

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0025387/2013

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía, referido a la realización de la charla **"Perspectivas del Cultivo de Garbanzo en Argentina"**, a realizarse el 22 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Institucional la realización de la charla **"Perspectivas del Cultivo de Garbanzo en Argentina"** a realizarse en la Facultad de Ciencias Agropecuarias el día 22 de mayo de 2013. Organizado por los Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía. Dirigido a Estudiantes.

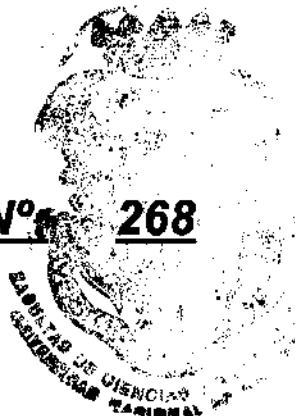
ARTICULO 2º: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular Formación Integral a los estudiantes que asistan al mismo.

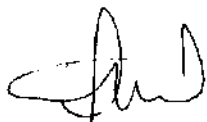
ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese a los Señores Consejeros y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento, al Centro de Estudiantes. Cumplido dese amplia difusión, cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCOS CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N° 268
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba